

HECHO ESENCIAL
Invercap S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 492

Santiago, 30 de abril de 2021
INVCMF/007/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, informo a usted como Hecho Esencial, lo siguiente:

Como es de público conocimiento, las modificaciones legales introducidas por la Ley N° 21.314 vigente desde el 13 de abril pasado incluyen, para los emisores de valores de oferta pública, la obligación de publicar la fecha en que divulgarán sus estados financieros trimestrales y anuales, con a lo menos 30 días de anticipación a dicha divulgación. Al respecto cumpla con informar a Ud. que INVERCAP S.A. tenía previsto, con anterioridad a la publicación de la referida ley, divulgar sus estados financieros para el día 20 de mayo de 2021.

Por lo anterior, y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informo a usted como Hecho Esencial, que INVERCAP S.A. divulgará al mercado sus estados financieros trimestrales el próximo día 20 de mayo de 2021.

En lo sucesivo, las fechas de publicación de nuestros Estados Financieros trimestrales, semestrales y anuales, según el caso, serán informadas como “Información de Interés” en la sección inversionistas del sitio www.invercap.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:
Alejandra Zárate
7DF631B62F954EE...
Alejandra Zárate.
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

INVERCAP S.A.
Gertrudis Echeñique 220, Piso 7.
Las Condes.
Fono: (562)-28186300
Santiago de Chile